

**ANULA DECRETO DE PAGO, EGRESO,
CHEQUE, Y AUTORIZA REEMISION DE
CHEQUE QUE INDICA.**

DECRETO EX. N° 2845

MELIPILLA, 18 DIC. 2013

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Certificado Devolución, de fecha 18 de octubre de 2013, de la Jefa Gabinete;
- b) El Memorándum Interno N° 1130/2013, de fecha 18 de octubre de 2013, del Director de Dirección de Desarrollo Comunitario;
- c) El Memorándum Interno N°707, de fecha 26 de noviembre de 2013, de la Tesorera Municipal;
- d) El Memorándum N°502, de fecha 17 de diciembre de 2013, de la Directora de Administración y Finanzas (S);
- e) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **ANULASE**, el Decreto de Pago N°3753 de fecha 06 de septiembre de 2013, Egreso N°2541 de fecha 24 de septiembre de 2013, y **ANULASE**, el Cheque Serie N°0039946, de fecha 24 de septiembre de 2013, por un monto de \$6.340.- (seis mil trescientos cuarenta pesos), a nombre de Fondo Nacional de Salud, puesto que la solicitante al hacer uso del beneficio, este había variado su valor.

Anótese, comuníquese y archívese,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/MMS/dom.-
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-



**JOSE GUERRA SILVA
ALCALDE SUBROGANTE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**